



**TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE 1 PLAZA DE FUNCIONARIO TÉCNICO DE GRADO SUPERIOR LICENCIADO EN DERECHO, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DEL AÑO 2019, DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA, LA REHABILITACION Y LA REGENERACION URBANA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA**

**ANUNCIO Nº 2**

El Tribunal Calificador de la convocatoria para la provisión de 1 plaza de funcionario Técnico de Grado Superior licenciado en derecho encuadrada en la escala de Administración General, subescala técnica, perteneciente al subgrupo A1 de clasificación profesional, en turno libre, incluida en la Oferta de Empleo Público del IMV, por medio del presente Anuncio hace público que en la sesión de 12 de marzo de 2025 ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

**1.- Declarar Aptos a los/as aspirantes** que a continuación se relacionan, al haber superado el Primer Ejercicio de la Oposición, otorgándoles las calificaciones indicadas:

APELLIDOS	NOMBRE	CALIFICACION
GALLEGO LEIVA	BLANCA	5,960
GARCIA GONZALEZ	VEGA	7,460
GARCIA SANTIBAÑEZ	CARMEN	7,180
LAMAS HERNANDEZ	CAROLINA	7,510
MARTIN CAMPOS	RAQUEL	7,460
PEREZ BOOTELLO	CARMEN	6,240
TORRES CARDADOR	LAURA	6,750
ARMADA RUIZ	Mº ESPERANZA	6,980
FERRO MARTIN	JAIME	8,750



**2.- Declarar No Aptos** y, en consecuencia, excluidos del proceso selectivo a los/as aspirantes relacionados a continuación, por no haber superado el Primer Ejercicio de la Oposición al no haber obtenido la calificación mínima necesaria de 5 puntos determinada en la Base nº 30º 41 de la convocatoria:

APELLIDOS	NOMBRE
LAMOTHE GEA	LAURA
LOPEZ CORONA	ROSA
MARTINEZ CUELLAR	Mº DE LOS ANGELES
SEGURA IGLESIAS	FERNANDO

<b>Código Seguro De Verificación</b>	fSURvqC+NYg7BwJe4MaKTg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Mª Begoña Casares Cervera	Firmado	13/03/2025 12:30:12
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/2
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/fSURvqC+NYg7BwJe4MaKTg==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/fSURvqC+NYg7BwJe4MaKTg==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





4.- Conceder a los/as aspirantes, de conformidad con lo establecido en la Base nº 41 de las generales de la convocatoria, un plazo de 3 días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente Anuncio, para presentar ante el Tribunal Calificador las reclamaciones que estimen pertinentes a las calificaciones publicadas.

5.- Comunicar a los/as aspirantes declarados aptos que en fechas próximas se publicarán en el Tablón de Edictos y en la página Web del IMV y RU los días, hora, lugar y distribución para la realización del segundo ejercicio de la oposición previsto en la Base nº 34 de la convocatoria.

Málaga a fecha de firma electrónica  
LA SECRETRAI A DEL TRIBUNAL

Fdo: Mª Begoña Casares Cervera



Código Seguro De Verificación	fSURvqC+NYg7BwJe4MaKTg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mª Begoña Casares Cervera	Firmado	13/03/2025 12:30:12
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/fSURvqC+NYg7BwJe4MaKTg==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/fSURvqC+NYg7BwJe4MaKTg==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

